MADRID
medio ambiente y movilidad

Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos
Subdirección General de Limpieza y Recogida de Residuos
Departamento de Recogida de Residuos
C/Bustamante, 16-4ª planta 28045 Madrid

VIARIO RESTRINGIDO

En cumplimiento del Artº 43 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos" (BAM 24/03/2009) se publica con fecha 08 de agosto de 2016, la relación de lugares y fechas en los que no podrán instalarse contenedores / sacos de escombros de residuos de construcción y/o demolición.

ARTº 43.2.6ª (Lugares del Anexo I de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos) (Página 1 a 3).

1. **ZONAS DE OCIO O ESPECIAL INTERÉS TURÍSTICO**
2. **LUGARES DE CELEBRACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS O LÚDICOS**
3. **MERCADILLO TRADICIONAL "EL RASTRO**"

ARTº 43.3.3ª (Lugares en los que no se podrán instalar por circunstancias medioambientales, de Circulación o Eventos Autorizados) (desde página 4 en adelante)

En caso de incumplimiento el Ayuntamiento procederá a la retirada de los contenedores/ sacos de escombros instalados de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ordenanza de Movilidad de la Villa y 43 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos, practicándose la liquidación correspondiente al artículo 4 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por servicios y actividades relacionadas con el Medio Ambiente.

Las ordenanzas mencionadas en el párrafo anterior pueden ser visualizadas en la siguiente dirección:
http://www.munimadrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.e6c9c79582316975a7a333b59fc08a0c/?vgnextoid=6f5c9ad016e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD

"Esta información puede sufrir modificaciones hasta las 14:30 horas, momento en el que será definitiva"

ANEXO I. RELACIÓN DE LUGARES EN LOS QUE NO PODRÁN INSTALARSE CONTENEDORES / SACOS DE ESCOMBROS DURANTE LOS DÍAS FESTIVOS, FINES DE SEMANA O DÍAS DE CELEBRACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS EN LOS DÍAS Y HORARIOS QUE SE INDICAN:

1. ZONAS DE OCIO O ESPECIAL INTERÉS TURÍSTICO

No deberá haber contenedores/sacos de escombros **desde las 00:00 horas del VIERNES hasta las 24:00 horas del DOMINGO y desde las 07:00 horas de la víspera de los festivos hasta las 24:00 de los festivos**, en los siguientes lugares, así como en 10 mts de las calles confluyentes:

ZONA 1. Pza. de la Villa de Paris. Orellana (entre General Castaños y Marqués de la Ensenada.) Gral. Castaños (entre Orellana y Pza. Salesas) y Marqués de la Ensenada (entre Orellana y Bárbara de Braganza).

ZONA 2. Pza. Salesas. Gral. Castaños (entre Orellana y Bárbara de Braganza). Bárbara de Braganza. Fernando VI. (Entre Argensola y Plaza de las Salesas).

ZONA 3. Pza. Santa Bárbara (de Santa Teresa a Alonso Martínez).

ZONA 4. Jardines Arquitecto Rivera. Barceló. Beneficencia (entre Fuencarral y Mejía Lequerica). y Fuencarral (entre Barceló y Beneficencia).

ZONA 5. Pza. San Ildefonso. Corredera Alta de San Pablo (entre Escorial y Espíritu Santo). San Joaquín. Santa Bárbara. Colón. Corredera Baja de San Pablo (entre Pza. de San Ildefonso y Escorial). Don Felipe (con Molino de Viento). Escorial (con Molino de Viento).

ZONA 6. Pza. Dos de Mayo. San Andrés (entre San Vicente Ferrer y Carranza). Ruiz (entre Pza. Dos de Mayo y Carranza). Daoiz y Velarde.

ZONA 7. Pza. España, Gran Vía, Princesa, Ferraz, Alberto Aguilera, Carranza, Sagasta, Génova, Pza. Pedro Cerolo (antigua Pza. Vázquez de Mella), Hortaleza, Fuencarral (entre Gta. Bilbao y Red de San Luis), Gta. Bilbao, Pza. Chueca, Gravina (entre Pelayo y Libertad), Conde Duque, Mejía Lequerica, Pza. Alonso Martínez, Pza. Santa María Soledad Torres Acosta, Alcalá, (entre Pta. Del Sol y Cibeles), Pza. Mostenses, Ricardo León, San Bernardo (desde Gran Vía hasta Ruiz Jiménez y Pza. Emilio Jiménez Millas).

ZONA 8. C/ Felipe V, Carlos III. Arrieta (entre Cuesta de Santo Domingo y Pza. de Isabel II), Pza. de Oriente, Arenal, Mayor, Pza. Mayor, Santa Ana, Jacinto Benavente, Carretas, Pta. Del Sol, Carmen, Preciados, Gabriel Miró, Montera, Pza. de la Provincia, Pza. Santa Cruz, Pza. del Ángel, Huertas, Príncipe, Pza. Isabel II, Carrera de San Jerónimo, Pza. Cortes y Pza. Canalejas.

ZONA 9. Gta. del Emperador Carlos V (entre Atocha y Ronda de Atocha). Ronda de Atocha. Ronda de Valencia, Atocha, Sánchez Bustillo, Doctor Drumen, Doctor Mata, Santa Isabel, Argumosa, Ave María, Magdalena, Lavapiés, Pza. Antón Martín y Pza. Lavapiés.

2. LUGARES DE CELEBRACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS O LÚDICOS

Si el evento se desarrolla de **lunes a viernes:**

No podrá haber contenedores/sacos desde las 00:00 horas hasta las 24:00 horas del día de la celebración del evento en las zonas de Influencia, así como en 10 mts de las calles confluyentes:

Si el evento se desarrolla en **sábado o domingo:**

No podrá haber contenedores/sacos desde las 00:00 h. del viernes hasta las 24:00 horas del domingo, en las zonas de Influencia, así como en 10 mts de las calles confluyentes:

ZONA 1:
ESTADIO TERESA RIVERO: Payaso Fofó, (desde Av. De la Albufera hasta Arroyo del Olivar), Av. De la Albufera (desde Sierra del Cadí hasta Cantalapiedra), Tte. Muñoz Díaz, Arroyo del Olivar (desde Rodríguez Espinosa hasta Tte. Muñoz Díaz), Puerto Monasterio (desde Payaso Fofó hasta Sierra del Cadí), Sierra Loba, Peña Trevinca (desde Payaso Fofó hasta Sierra del Cadí), Josefa Díaz (desde Av. De la Albufera hasta Dolores Folgueras), Dolores Folgueras (desde Av. De la Albufera hasta Rogelio Folgueras), Rogelio Folgueras (desde Av. De la Albufera hasta Dolores Folgueras), Sierra Menera, Sierra Oncala, Sierra Pineda, Sierra del Cadí, Sierra Almijara.

ZONA 2: 21/08/2016

ESTADIO VICENTE CALDERÓN: Pº Virgen del Puerto (desde Mármol hasta Puente Toledo), Duque de Tovar, Pº Melancólicos (desde San Alejandro hasta Alejandro Dumas), San Epifanio, Alejandro Dumas (desde Pº Melancólicos hasta Gta. Pirámides), Alejandro Dumas (desde Pº Pontones hasta Pº Melancólicos.) Pº Melancólicos (desde Ruy González de Clavijo hasta Gta. Pirámides), Pº Imperial (desde Ronda de Segovia hasta Glorieta Pirámides), Pº Pontones, Pza. Francisco Morano, Ruy González de Clavijo, Mármol, San Alejandro.

ZONA 3: 28/08/2016

ESTADIO SANTIAGO BERNABÉU: Pº de la Castellana (desde Pº de la Habana hasta Profesor Waksman), Pº de la Castellana (desde el nº 89 hasta el nº 109), Pº de la Habana (desde Pº de la Castellana hasta Condes del Val), Pza. de Lima, Av. Concha Espina (desde Pº Castellana hasta Serrano), Segre (desde Pza. Sagrados Corazones hasta Tormes), Pza. Sagrados Corazones, Padre Damián (desde Pza. Sagrados Corazones hasta Profesor Waksman), Rafael Salgado, Manuel de Falla, Travesía del Doctor Fleming, Profesor Waksman, Doctor Fleming (desde Rafael Salgado hasta Profesor Waksman), Hermanos Pinzón, Pza. Quito, Santiago Bernabéu, San Juan de la Salle, Marceliano Santamaría, Santo Domingo de Silos, Gutiérrez Solana.

ZONA 4: 08,09,10,11,12/08/2016

PALACIO DE LOS DEPORTES DE LA CAM (BARCLAYCARD CENTER): Av. Felipe II, Goya, (entre Alcalá y Doctor Esquerdo), Fernán González (entre Goya y Jorge Juan), Jorge Juan, (entre Narváez y Doctor Esquerdo), Antonia Mercé, Lombía (entre Goya y Jorge Juan), Fuente del Berro (entre Jorge Juan y Hermosilla), Povedilla y Jardín de S. Federico.

ZONA 5:

PZA. TOROS VISTA ALEGRE: Av. Plaza de Toros, Utebo, Manuel Galindo, Matilde Hernández (entre Pº Muñoz Grandes y Ramón Sainz), Ramón Sainz (entre Gral. Ricardos y Castrogeriz), Eduardo Morales (entre Utebo y Ramón Sainz), Castrojeriz, Hermanas Alonso Barceló, Del Pinzón (entre Alondra y Av. Plaza Toros), Jabiru, Pº Muñoz Grandes (entre Laredo y Gral. Ricardos), Gral. Ricardos (entre Pº Muñoz Grandes y Ramón Sainz).

ZONA 6:

PZA. TOROS DE LAS VENTAS: Alcalá (desde nº 233 hasta Av. Toreros), Av. Toreros, Julio Camba.

3. MERCADILLO TRADICIONAL "EL RASTRO"

No deberá haber contenedores/sacos de escombros en las Zonas de Influencia de Instalación de Mercadillos (RASTRO), así como en 10 mts de las calles confluyentes, **desde las 07'00 h. de los sábados hasta las 24'00 h. de los domingos y desde las 7'00 h. de las vísperas de los festivos Hasta las 24'00 de los festivos.** La relación de las calles de influencia del Rastro de Madrid es la siguiente:

Pza. de Tirso de Molina, Estudios, San Millán, Pza. de Cascorro, Ribera de Curtidores, Maldonadas, Ruda, Santa Ana, López Silva, Amazonas, Pza. Gral. Vara de Rey, Rodrigo de Guevara, Bastero, Carlos Arniches, Mira el Río Alta, Carnero, Mira el Río Baja, Callejón del Mellizo, Arganzuela, Capitán Salazar Martínez, Pza. Campillo Mundo Nuevo, Gta. Puerta de Toledo, Ronda de Toledo, San Cayetano, Fray Ceferino González, Rodas, Embajadores (entre Rodas y Pza. de Cascorro), Mira el Sol (entre Carlos Arniches y Peña Francia), Duque de Alba, Toledo (entre Gta. Puerta Toledo y Estudios).

ARTº 43.3.3ª. "El Ayuntamiento podrá ordenar la retirada de los contenedores o sacos industriales, aún cuando cuenten con autorización, si las circunstancias medioambientales, de circulación o celebración de eventos autorizados lo aconsejan".

No deberá haber contenedores/sacos (llenos o vacíos) en las fechas e itinerarios, así como en 10 mts de las calles confluyentes que a continuación se indican.

DESDE LAS 00:00 H. HASTA LAS 24:00 H. DE TODOS LOS DOMINGOS Y FESTIVOS DEL 2016 EN:

D-7

- C/ Fuencarral entre la Gta. de Quevedo y Gta. de Bilbao.

DESDE LAS 00:00 H. HASTA LAS 24:00 H. DEL ULTIMO VIERNES DE CADA MES DEL 2016:

D-1

- C/ Alcalá / Pº Recoletos (Palacio Buenavista).

DESDE LAS 00:00 H. HASTA LAS 24:00 H. DEL ULTIMO DOMINGO DE MES DESDE EL 31/01/2016 AL 25/12/2016 EN:

D-15

- c/ Arturo Soria entre Pza. de Ciudad Lineal y c/ Gregorio Benítez.

DESDE LAS 00:00 H. HASTA LAS 24:00 H. DE TODOS LOS DOMINGOS DESDE EL 28/02/2016 AL 25/12/2016 EN:

D-15

- Salida: Francisco Largo Caballero entre c/ Hermanos García Noblejas y Av. de Daroca /c/Arriaga.

DESDE LAS 00:00 H. DEL DIA 06/08/2016 HASTA LAS 24:00 H. DEL DÍA 10/08/2016 EN:

D- 1

- Pza. Agustín Lara.
- Pza. Nelson Mandela.
- C/ Argumosa
- C/ Fe

- C/ Salitre
- C/ Sombrerería
- C/ Doctor Piga
- Pza. Lavapiés y calle Aledañas.
- C/ Miguel Server.
- C/ Ave María.

DESDE LAS 00:00 H. DEL DIA 08/08/2016 HASTA LAS 24:00 H. DEL DÍA 08/08/2016 EN:

D- 9

- C/ Ferraz entre Marqués de Urquijo y Buen Suceso.

CALLES AFECTADAS OPERACIÓN ASFALTO 08-08-2016

CALLE	DISTRITO	DIA
CLARA DEL REY (fresado y asfaltado diurno)	CHAMARTIN	08
ORENSE (fresado diurno)	TETUAN	08

DESDE LAS 00:00 H. DEL DIA 08/08/2016 HASTA LAS 24:00 H. DEL DÍA 15/08/2016 EN:

D- 1

- Pza. de la Paja
- Jardines de las Vistillas
- Carrera de San Francisco, Gran Vía de San Francisco, Glorieta San Francisco.
- C / La Paloma
- C/ Águila
- C/ Calatrava
- C/ Tabernillas.

DESDE LAS 00:00 H. DEL DIA 09/08/2016 HASTA LAS 24:00 H. DEL DÍA 09/08/2016 EN:

D- 1

- Pza. Callao
- C/ Génova entre Campoamor y General Castaños.

DESDE LAS 00:00 H. DEL DIA 10/08/2016 HASTA LAS 24:00 H. DEL DÍA 10/08/2016 EN:

D- 1

- Salida: Parroquia San Lorenzo por c/ Doctor Piga, Argumosa, Doctor Fourquet, Valencia, Argumosa, Pza. Lavapiés, c/ Fe, c/ Doctor Piga, parroquia.

DESDE LAS 00:00 H. DEL DIA 11/08/2016 HASTA LAS 24:00 H. DEL DÍA 15/08/2016 EN:

D- 1

- Pza. de la Paja.
- C/ La Paloma.
- C/ Aguila.
- C/ Calatrava.
- C/ Tabernillas.
- C/ Carrera de San Francisco.
- C/ Gran Vía de San Francisco.
- Aledaños c/ Segovia / Beatriz Galindo.
- Pza. del Humilladero.
- C/ Calatrava ente Paloma y Águila.
- C/ Calatrava entre San Isidro y Tabernillas.
- C/ Humilladero entre Cebada y Sierpe.
- C/ Mancebos.
- Pza. de Gabriel Miró.
- C/ Don Pedro entre Morería y Bailén.
- C/ Buenaventura entre Beatriz Galindo y Don Pedro.
- C/ Gabriel Miró entre Don Pedro y Bailén.
- C/ Toledo entre Sierpe y Glorieta de Puerta Toledo.

DESDE LAS 00:00 H. DEL DIA 12/08/2016 HASTA LAS 24:00 H. DEL DÍA 14/08/2016 EN:

D- 1

- C/ Arenal / Puerta del Sol.
- Salida: Pza Callao, c/ Preciados, Puerta del Sol, C/ Postas, de la Sal, Pza Mayor, c/ Postas, Travesía del Arenal, c/ Arenal, Pza Isabel Ii, c /Arenal, Puerta del Sol, c/ Montera, Gran Vía, Montera, Puerta del Sol, c/Carmen, Pza Callao.

DESDE LAS 00:00 H. DEL DIA 15/08/2016 HASTA LAS 24:00 H. DEL DÍA 15/08/2016 EN:

D- 12

- Salida: c/ Dolores Barranco nº 92, Santuario, Tomelloso nº 55.

D- 19

- Salida: Parroquia Santa María la Antigua, c/ Fuente de San Jorge, Rastro, Matadero Viejo, Pza San Antonio de Andrés, Av. Real, c/ Duque del Sevillano, Condesa Vega del Pozo, Velilla, San Cipriano, Villamanzo, Mercurio, Jardín de la Duquesa, Condesa Vega del Pozo, los Galeote, Pza Don Antonio de Andrés, c/ Matadero Viejo, Rastro, Fuente de San Jorge y Parroquia Santa María la Antigua.